

PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL 3020919

FOLIA Nº

DATOS GENERALES

- 7 ☐ ZONA SEÑAL CALLE DEL SUELO
- 8 ☐ ZONA PLANTACION
- 9 ☐ ZONA SEÑAL (VIA)

DIRECCION: *Carretera a San Juan*
VALIO: *Jose Luis Lora*
Nº: *1*

DATOS DEL LOTE

FUENTES (11) ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

- 1 ☐ LOTE INTERIOR
- 2 ☐ POR PASADIZO PEATONAL
- 3 ☐ POR PASADIZO VEHICULAR
- 4 ☐ POR CALLE
- 5 ☐ POR AVENIDA
- 6 ☐ POR EL MAL FONDO
- 7 ☐ POR LA PLAZA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

(13) MATERIAL DE LA CALZADA

- 1 ☐ TIERRA
- 2 ☐ LASTRE
- 3 ☐ PIEDRA CRUDA
- 4 ☐ ASFALTO
- 5 ☐ ASFALTO CON CEMENTO

(14) ACEROS

- 1 ☐ ACEROS DE ACERO
- 2 ☐ ACEROS DE ALUMINIO

(15) SOBRE LA RASANTE
BAJO LA RASANTE

☐ + ☐ METROS

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE

- 1 ☐ NO EXISTE
- 2 ☐ SI EXISTE

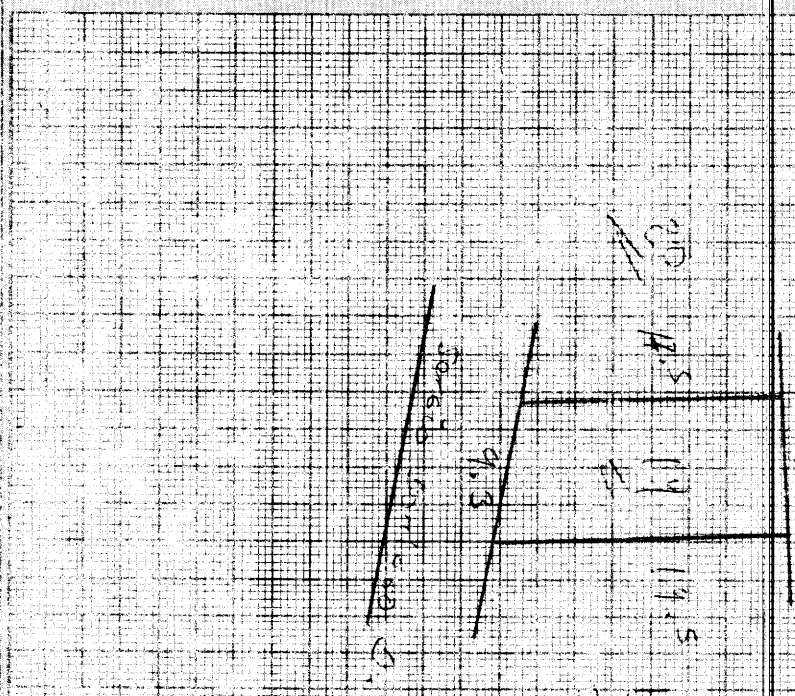
(21) DESAGÜES

- 1 ☐ NO EXISTE
- 2 ☐ SI EXISTE

(22) ELECTRICIDAD

- 1 ☐ NO EXISTE
- 2 ☐ SI EXISTE

FORMA DE COLOCACION DEL LOTE



00163
0055

DJN

QUE OTORGA LA SRA.

ALVARADO MACIAS GINGER CAROLA

A FAVOR DE LA SRA.

ANDRADE ALMEIDA ZOILA VICTORIA

CUANTÍA: USD\$ 7605,00

3020919

(DI 2

COPIAS)

G.D.

En la ciudad Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy
viernes veinticinco (25) de Abril del año dos mil quince, ante mí, **DOCTOR**
DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PUBLICO QUINTO DEL

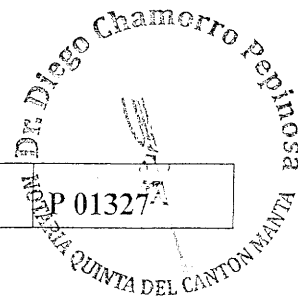
PRIMERA COPIA

25 ABR 2015

Dr. Diego Chamorro Pepinosa



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



2015	13	08	05	01327
------	----	----	----	-------

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

QUE OTORGA LA SRA.

ALVARADO MACIAS GINGER CAROLA

A FAVOR DE LA SRA.

'ANDRADE ALMEIDA ZOILA VICTORIA'

CUANTÍA: USDS 7605,00

(DI 2 COPIAS)

G.D.

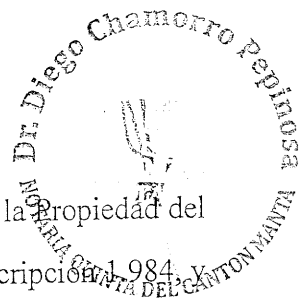
En la ciudad Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy viernes veinticinco (25) de Abril del año dos mil quince, ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PUBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen las siguientes personas: Por una parte y en calidad de **VENDEDORA** la señora **ALVARADO MACIAS GINGER CAROLA**, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos, con número de cédula de ciudadanía número uno tres cero seis tres dos cero cuatro dos guion tres (130632042-3); y, por otra, en calidad de **COMPRADORA** la señora **ANDRADE ALMEIDA ZOILA VICTORIA**, con cédula de ciudadanía número cero seis cero cero ocho cinco uno nueve siete guion seis (060085197-6), de estado civil divorciada; bien instruidas por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Las comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana; mayores de edad, domiciliadas en las ciudades de Manta y

Sello
6/4/15
25/04/15

Imbabura, legalmente capaces para contratar y poder obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias certificadas se agregan como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: Sírvasse incorporar en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una en la que conste el contrato de compraventa contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Intervienen en la celebración del presente contrato: a) En calidad de VENDEDORA la señora ALVARADO MACIAS GINGER CAROLA, quien es casada, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta, por sus propios derechos, con plena capacidad para contratar; y, b) En calidad de COMPRADORA la señora ÁNDRADE ALMEIDA ZOILA VICTORIA, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Imbabura, de transito por esta ciudad de Manta con plena capacidad legal para contratar.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- La señora ALVARADO MACIAS GINGER CAROLA, es propietaria de un terreno ubicado en el Barrio 4 de Noviembre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta mismo que lo adquirió en su estado civil soltera, el cual tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: ocho metros y callejón dejado por el señor Manuel Barberan y su esposa. POR ATRÁS: ocho metros y el señor Manuel Barberan y su esposa. POR UN COSTADO: con doce metros y propiedad del señor Ubaldo Pacheco. POR EL OTRO COSTADO: doce metros y propiedad de la señora. María Fernández. 1/2).- COMPRAVENTA.- Otorgada en la Notaria Primera del Cantón Manta, el veintiuno de abril de 1936, inscrita en el registro de la propiedad del mismo cantón el 02 de diciembre del 1967, con número de inscripción 620, y numero de repertorio 1.163; 2/2).-COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.- Otorgada en la Notaria Tercera del Cantón



Dr. Diego Chamorro Repinoso
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



Manta el 11 de diciembre de 1998, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón, el 22 de diciembre de 1998, con número de inscripción 1984 y número de repertorio 4.186 de la compraventa de derechos y acciones y gananciales del cincuenta por ciento de los gananciales y el cincuenta por ciento de los derechos y acciones sobre el lote descrito anteriormente; **TERCERA:**

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos, que forman parte

esencial del presente contrato, La Vendedora la señora **ALVARADO MACIAS GINGER CAROLA**, de estado civil casada, da en venta real y perpetua enajenación a favor de la Compradora señora **ANDRADE ALMEIDA ZOILA VICTORIA**, de estado civil divorciada, de un terreno

ubicado en el Barrio 4 de Noviembre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta mismo que lo adquirió en su estado civil soltera, el cual tiene los siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** ocho metros y callejón dejado por el señor Manuel Barberan y su esposa. **POR ATRÁS:** ocho metros y el señor Manuel Barberan y su esposa. **POR UN COSTADO:** con doce metros y propiedad del señor Ubaldo Pacheco. **POR EL OTRO COSTADO:** doce metros y propiedad de la señora María Fernández.- **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** El

Precio pactado por la partes para la presente compraventa, asciende a la suma de **SIETE MIL SEISCIENTOS CINCO DOLARES (USDS 7605,00)**, que la **COMPRADORA** lo cancela a la **VENDEDORA**, en dinero en efectivo y de curso legal; por lo que nada tendrán que reclamarse ni la **COMPRADORA** ni la **VENDEDORA**, ni en el presente ni en el futuro por este concepto.- **QUINTA:**

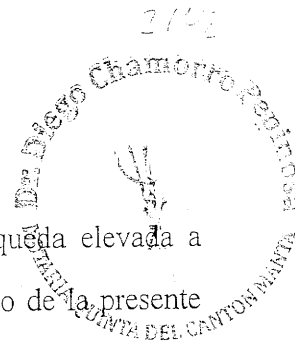
TRANSFERENCIA DE DOMINIO.- Por medio de este acto, la **VENDEDORA** transfiere a favor de la **COMPRADORA** el dominio y posesión del inmueble antes mencionado en la Cláusula Segunda de este contrato, dado en venta, sin reservarse nada para sí, con todos sus usos,

costumbres, entradas, salidas, derechos y servidumbres tanto activas como pasivas que le son anexas; transferencia ésta que se la hace libre de todo gravamen hipotecario, embargo y prohibición de enajenar, conforme consta del certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad que se agrega, sujetándose en todo caso la VENDERORA al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de conformidad con la Ley.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.**- Las partes contratantes manifiestan que aceptan el presente instrumento público en todas sus partes, por ser en seguridad de sus respectivos intereses.- La VENDEDORA declara que sobre el inmueble en mención, no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar, conforme el certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta.- **SÉPTIMA: GASTOS.**- Las partes convienen en autorizarse y realizar los trámites necesarios para la legalización de la presente compraventa.- Todos los gastos que generen la legalización de las escrituras de compraventa serán asumidos por la COMPRADORA, excepto el pago del impuesto a la plusvalía, que en caso de haberlo, será asumido por la VENDEDORA.- **OCTAVA: INSCRIPCIÓN.**- La COMPRADORA queda plenamente facultada para obtener la inscripción de esta escritura publica en el Registro de la Propiedad correspondiente, ya sea por si mismos o por interpuesta persona.- **NOVENA: JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.**- En caso de litigio que las partes no puedan subsanarlo en forma amistosa, las partes en forma expresa renuncia fuero y domicilio y desde ya se someterán sus diferencias a los jueces competentes del cantón Manta y al trámite del juicio verbal sumario o ejecutivo a elección de la parte afectada.- Usted, señor Notario, se servirá incorporar las demás formalidades de estilo para la perfecta validez del presente instrumento.- (Firmado) Abg. Abogado Roger Harold Castro Coronel con matricula número trece guion mil novecientos noventa guion once (13-1990-11) del Foro de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** acto mediante el cual las partes



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

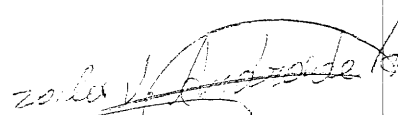
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



libre y voluntariamente declaran conocerse entre sí, y que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los señores comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sra. Alvarado Macías Ginger Carola

C.c. 130632042 - 3


f) Sra. Andrade Almeida Zoila Victoria

c.c. 060085197 - 6

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEBULA DE 060085197-6

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ANDRADE ALMEIDA
ZOILA VICTORIA
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
ANTONIO ANTE
SAN ROQUE
FECHA DE NACIMIENTO 1951-12-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Divorciada

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ANDRADE LUIS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ALMEIDA DIGNA MARGARITA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN OTAVALO 2011-11-09
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-11-09

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

060085197-6

Zoila Andrade A.

060085197-6

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002
002 - 0128
NÚMERO DE CERTIFICADO
ANDRADE ALMEIDA ZOILA VICTORIA

IMBABURA
PROVINCIA
OTAVALO
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
JORDAN
PARROQUIA 1
ZONA

0600851976
CÉDULA

P. J. J. J.
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 25 ABR 2015

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



50663



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 50663.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 16 de abril de 2015*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada el cincuenta por ciento de los gananciales y el cincuenta por ciento de los derechos y acciones sobre el lote de terreno ubicado en el Barrio 4 de Noviembre de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Dentro de los siguientes linderos y medidas; por el Frente ocho metros y callejón dejado por el señor Manuel Barberan y su esposa. Por Atrás, con ocho metros y señor Manuel Barberán y su esposa. Por un Costado con doce metros y propiedad del señor Ubaldo Pacheco. por el Otro Costado doce metros y propiedad de la señora. María Mera Fernández. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	620 21/12/1967	1
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.984 22/12/1998	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: *jueves, 21 de diciembre de 1967*

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 620 Número de Repertorio: 1.163

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *sábado, 02 de diciembre de 1967*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en la Ensenadita hoy barrio Cuatro de Noviembre de este Puerto. con ocho metros de frente por doce metros de fondo y los siguientes linderos; por el frente; callejón dejado por el vendedor. por Atrás, terrenos de los vendedores por un costado, propiedad de don Ubaldo Pacheco ante de los vendedores. y por el otro lado terreno de la señora Maria Magdalena Mera Fernandez. viuda de Pacheco.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-0000000078596	Anchundia Flores Adriana Acelaída
Comprador	13-00394440	Gonzalez Pozo Othon Cirilo
Vendedor	80-0000000002780	Barberan Ponce Manuel Bolivar
Vendedor	80-0000000078607	Zambrano Arteaga Rosario

Estado Civil	Domicilio
Casado	Manta
Casado	Manta
Casado	Manta
Casado	Manta

2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: martes, 22 de diciembre de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1.984 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de diciembre de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

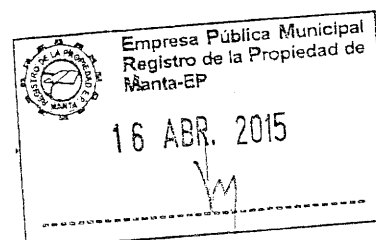
COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y GANANCIALES.

Del cincuenta por ciento de los gananciales y el cincuenta por ciento de los derechos y acciones sobre el lote de terreno ubicado en el Barrio 4 de Noviembre de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Dentro de los siguientes linderos y medidas; por el Frente ocho metros y callejón dejado por el señor Manuel Barberan y su esposa. Por Atrás, con ocho metros y señor Manuel Barberán y su esposa. Por un Costado con doce metros y propiedad del señor Ubaldo Pacheco. por el Otro Costado doce metros y propiedad de la señora. María Mera Fernández

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Causante	80-0000000078596	Anchundia Flores Adriana Acelaída
Comprador	80-0000000005390	Alvarado Macias Ginger Carola
Vendedor	80-0000000078600	Gonzalez Anchundia Blanca
Vendedor	80-0000000078599	Gonzalez Anchundia Cirilo
Vendedor	80-0000000078602	Gonzalez Anchundia Fernando
Vendedor	80-0000000078601	Gonzalez Anchundia Mercedes
Vendedor	80-0000000035329	Gonzalez Flores Julio Ramon
Vendedor	80-0000000078597	Gonzalez Pozo Othon Cirilo

Estado Civil	Domicilio
Casado(*)	Manta
(Ninguno)	Manta
Casado(*)	Manta
Casado(*)	Manta
Casado(*)	Manta
Casado(*)	Manta
(Ninguno)	Manta
Viudo	Manta





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

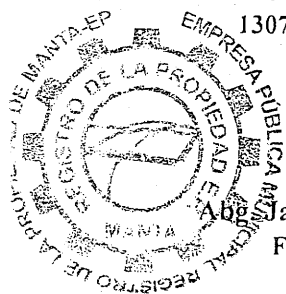
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:43:00 del jueves, 16 de abril de 2015

A petición de:

Ginger Alvarado

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2

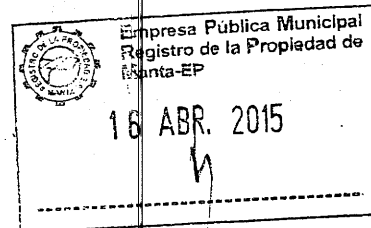


Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
empliera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

No. Certificación: 122929

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA

No. Electrónico: 31311

Fecha: 29 de abril de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-02-09-19-000

Ubicado en: BARRIO 4 DE NOV. CALLE LUIS TEODORO CANTOS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 96,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1306320423

GINGER CAROLA ALVARADO MACIAS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7605,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	7605,00

Son: SIETE MIL SEISCIENTOS CINCO

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Ab. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registro



Impreso por: MARIS REYES 29/04/2015 9:09:52

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



071435

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de PreURBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR

perteneciente a ALVARADO MACIAS GINGER CAROLA

ubicada BARRIO 4 DE NOV. CALLE LUIS TEODORO CANTOS

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE

de \$7605.00 SIETE MIL SEISCIENTOS CINCO DOLARES CON 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

asciende a la cantidad

Manta,

23 de

ABRIL

2015 del 20

I.E

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

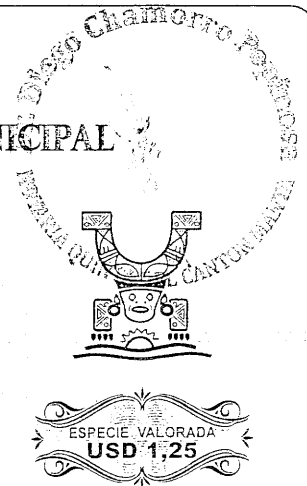
[Firma]

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 0100428



*LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

ALVARADO MACIAS GINGER CAROLA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 de Abril de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3020919000 BARRIO 4 DE NOV. CALLE LUIS TEODORO CANTOS
Manta, veinte y tres de abril del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Jilixna Rodríguez
RECADACION

No. 380105



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

TITULO DE CREDITO

COPIA

4/29/2015 1:07

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-02-09-19-000	169,00	7605,00	168868	380105
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				VALOR
1306320423	ALVARADO MACIAS GINGER CAROLA	BARRIO 4 DE NOV. CALLE LUIS TEODORO CANTOS	Impuesto principal				76,05
			Junta de Beneficencia de Guayaquil				22,82
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				98,87
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				98,87
0600851976	ANDRADE ALMEIDA ZOILA VICTORIA	S/N	SALDO				0,00

EMISION: 4/23/2015 4:39 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CUANTIA \$7605,00 CON AREA 96.00 M2
NOTA: LO ENMENDADO VALE

MUNICIPALIDAD DE MANTA
FIEL COPIA DEL
ORIGINAL

No. 380104

TITULO DE CREDITO

COPIA

4/29/2015 1:05

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Acta pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARGUI		3-02-09-19-000	169,00	7605,00	168866	380104
VENDEDOR			UTILIDADES			
R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1423	ALVARADO MACIAS GINGER CAROLA	BARRIO 4 DE NOV. CALLE LUIS TEODORO CANTOS	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
			Impuesto Principal Compra-Venta		8,35	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		9,35	
R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		9,35	
1576	ANDRADE ALMEIDA ZOILA VICTORIA	S/N	SALDO		0,00	

EMISION: 4/23/2015 4:38 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CUANTIA \$7605,00 CON AREA 96.00 M2
NOTA: LO ENMENDADO VALEMUNICIPALIDAD DE MANTA
FIEL COPIA DEL
ORIGINAL



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000057700

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRATO

C/RUC: : ALVARADO MACIAS GINGER CAROLA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: BARRIO 4 DE NOVIEMBRE CALLE LUIS TEODORO
DIRECCIÓN :

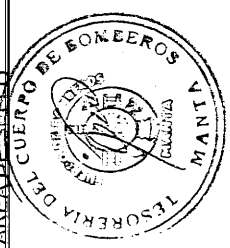
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN DEL PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 24/04/2015 08:08:14
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: jueves 23 de julio de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

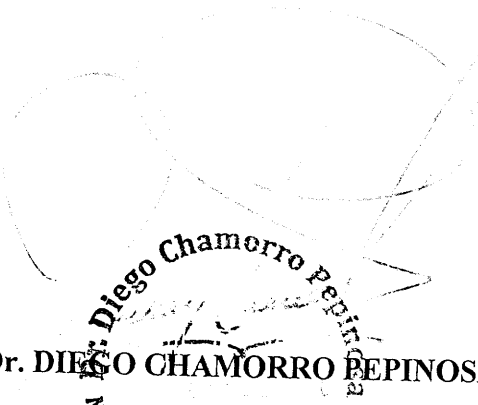
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
24/04/2015 09:26:38 a.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 434690797
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA OP: mrsalazar
INSTITUCION DEPOSITANTE: zoila andrade
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA 12%	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA
2007 12 4 APR 2015
Sr. Rodolfo Salazar Sánchez
RECAUDADOR - PAGADOR

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES** que otorga la señora **ALVARADO MACIAS GINGER CAROLA A FAVOR DE LA SRA. ANDRADE ALMEIDA ZOILA VICTORIA**.- firmada y sellada en manta, a los veinticinco (25), días del mes de Abril del dos mil quince.-


Dr. **DIEGO CHAMORRO PEPINOSA**
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



Factura: 001-002-000003321

20151308005P01327

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308005P01327					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE ABRIL DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALVARADO MACIAS GINGER CAROLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306320423	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ANDRADE ALMEIDA ZOILA VICTORIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0600851976	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		7605.00					

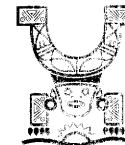
NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 122771

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 31183

Fecha: 23 de abril de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-02-09-19-000

Ubicado en: BARRIO 4 DE NOV. CALLE LUIS TEODORO CANTOS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 169,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1306320423

GINGER CAROLA ALVARADO MACIAS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7605,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	7605,00

Son: SIETE MIL SEISCIENTOS CINCO DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registro



Impreso por: MARIS REYES 23/04/2015 10:56:01

DIRECCIÓN DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO:

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL: 3020919000

NOMBRES y/o RAZON:

CEDULA DE IDENT. y/o RUC:

CELULAR - TLFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

Vof. de ARCA

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: Se Verifica Predio Vacuo con Area $8 \times 12 = 96m^2$

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

29/01/2015

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

29/01/2015

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

FORMULARIO DE RECLAMO N° RL

000002067

Fecha:

Recibido por:

Señor

DIRECTOR DE AVALÚO, REGISTRO Y CATASTRO
GADM del Cantón Manta

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

DIRECCIÓN PRINCIPAL

RAZÓN SOCIAL:

NOMBRES Y APELLIDOS:

DIRECCIÓN PRINCIPAL

RUC:

C.I.

TEL.CONVENCIONAL:

TEL.CELULAR

E-MAIL:

CLAVE CATASTRAL N°

Petición:

Indicar con "x" quien solicita:

Contribuyente

Responsable

Tercero

Nombre:

C.I.

Firma del solicitante

Para uso exclusivo de la dirección de Avalúo, Registro y Catastro

Informe del Inspector:

Nombre

Firma del Inspector

Informe Técnico:

El inmueble objeto de reclamo no edificado, no existe al cantón Manta; Peticion: Peticion: 2014-01-20, 60

Nombre

Firma del Técnico

Departamento de rentas: sírvase realizar la reliquidación de la clave mencionada de acuerdo a lo siguiente:

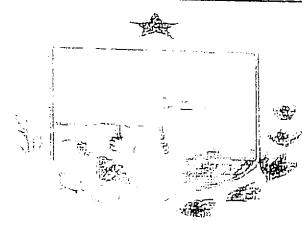
Aprobación:

Director de Avalúo, Registro y Catastro

Para uso exclusivo del Departamento de Rentas

Observación:

DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO	21/04/05	939	FECHA DE ENTREGA	23/04/05	210
CLAVE CATASTRAL	30300000				
NOMBRES Y RAZON	JUAN CARLOS MORALES PUGA				
FECHA DE IDENTIFICACION					
CELULAR TELEFONO					

RUBROS

VALOR PRINCIPAL
VALOR EDIFICADO
CONTRIBUCION MEJORAS
TASA DE SEGURIDAD

DE TRAMITE

CV

FIRMA DEL USUARIO

FIRMA DEL INSPECTOR

[Handwritten signature]

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA

FIRMA TECNICO

Se otorga datos de propiedad SK

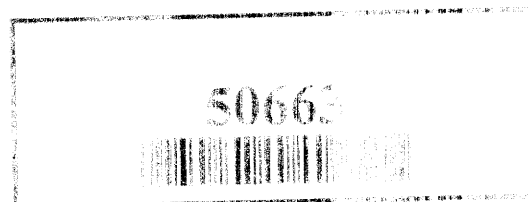
[Handwritten signature]
FIRMA DEL TECNICO

23/04/05
FECHA

FIRMA DE APROBACION

FIRMA DEL DIRECTOR

[Handwritten signature]



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número 93359, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 50663

INFORMACIÓN REGISTRAL

Ficha de Asignación: 93359, de fecha 21/12/1967

Ubicación: 1100 m

Uso de Predio: Urbano

Carácter del Predio: Privado

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRADOS

Compraventa relacionada, el cincuenta por ciento de los gananciales y el cincuenta por ciento de los derechos y acciones sobre el lote de terreno ubicado en el Barrio 4 de Noviembre de la parroquia Tarqui del Cantón Mama. Dentro de los siguientes linderos y medidas, por el Frente ocho metros y callejón, lindado por el señor Manuel Barberán y su esposa, por la Izquierda con ocho metros y señor Manuel Barberán y su esposa. Por un Costado con doce metros y propiedad del señor Ubaldo Pacheco, por el Otro Costado nueve metros y propiedad de la señora María Alera Fernández. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FICHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RELACIONES DEL PREDIO REGISTRADO

Fecha	Acto	Número y fecha de inscripción	Libro y tomo
Compra Venta	Compraventa	1100 21/12/1967	1
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acciones	1100 22/12/1968	1

ACTOS DE REGISTRO

REGISTRO DE COMPRA VENTA

COMPRAVENTA

Acto el jueves 21 de diciembre de 1967

Tomo 1100, Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1100

Ubicación donde se registra el documento: Mama Primera

Nombre del Cantón: Mama

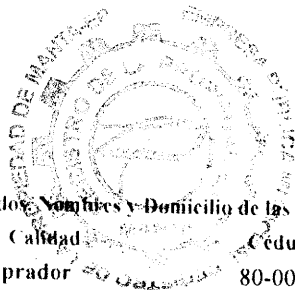
Fecha de Otorgamiento del Documento: sábado, 22 de diciembre de 1967

Forma de Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

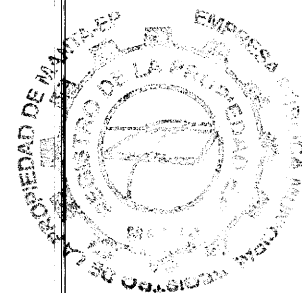
Observaciones

Compraventa relacionada con un solar ubicado en la Ensenadita hoy barrio Cuatro de Noviembre de la parroquia Tarqui, con ocho metros de frente y doce metros de fondo y los siguientes linderos: por el frente callejón de ocho metros, por la Izquierda, terreno de mis vendedores, por un costado, propiedad de don Ubaldo Pacheco y de mis vendedores, y por el otro lado terreno de la señora María Magdalena Alera Fernández, vendedora.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000078596	Anchundia Flores Adriana Acelaída	Casado	Manta
Comprador	13-00394440	Gonzalez Pozo Othon Cirilo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002780	Barberan Ponce Manuel Bolívar	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000078607	Zambrano Arteaga Rosario	Casado	Manta



2. Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : martes, 22 de diciembre de 1998
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 1.984 Número de Repertorio: 4.186
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de diciembre de 1998
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

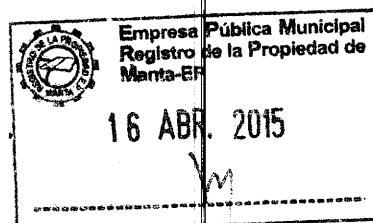
a.- Observaciones:

COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y GANANCIALES

Del cincuenta por ciento de los gananciales y el cincuenta por ciento de los derechos y acciones sobre el lote de terreno ubicado en el Barrio 4 de Noviembre de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Dentro de los siguientes linderos y medidas: por el Frente ocho metros y callejón dejado por el señor Manuel Barberan y su esposa. Por Atrás, con ocho metros y señor Manuel Barberán y su esposa. Por un Costado con doce metros y propiedad del señor Ubaldo Pacheco, por el Otro Costado doce metros y propiedad de la señora. María Mera Fernández.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000078596	Anchundia Flores Adriana Acelaída	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000005390	Alvarado Macias Ginger Carola	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000078600	Gonzalez Anchundia Blanca	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000078599	Gonzalez Anchundia Cirilo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000078602	Gonzalez Anchundia Fernando	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000078601	Gonzalez Anchundia Mercedes	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000035329	Gonzalez Flores Julio Ramon	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000078597	Gonzalez Pozo Otthon Cirilo	Viudo	Manta





Corporación Municipal
Registro de la Propiedad de
Lima-III



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Cuadro de Inscripciones	Libro
Compra-Venta	1	

Número de Inscripciones

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emisido a las 14:43:00 del miércoles 10 de abril de 2015

A petición del:

Elaborado por: Zayde Azucena Salas Pachay
130730033-3



Validez del Certificado 20 días hábiles
que se da en un traspaso de forma por
cubrirse en el trámite

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Abg. Jaime V. Delgado Intríago
Firma del Registrador

10 ABR 2015
Firma del Registrador



Gobierno Autónomo Descentralizado

Municipio del Cantón Loja

Ruc: 136000080001

Dirección: Av. 4ta y Calle 9 • Telf: 08114701200 ext. 1

TÍTULO DE

COMPROMISO

DE PAGAR

14/02/2015 8:07

CÓDIGO CATASTRAL	Area	USUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	PRO	CONTROL	OTRO
3-02-08-19-000	135.00	\$ 7.606.00	CANIS TEODORO CANTOS	2015	106150	106150
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	D.C. / R.U.C.		CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ALVARADO MACIAS GINER CAROLA	1006320473		Costa Judicial			
1/12/2015 12:00 BARBERAN SORNOZA HILDA MARIA			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0.84	(\$ 0.38)	\$ 0.46
			MEJORAS 2012	\$ 2.43	(\$ 0.97)	\$ 1.46
			MEJORAS 2013	\$ 2.86	(\$ 1.14)	\$ 1.72
			MEJORAS 2014	\$ 2.02	(\$ 1.21)	\$ 0.81
			MEJORAS HASTA 2015	\$ 11.48	(\$ 5.20)	\$ 6.28
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 15.21		\$ 15.21
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0.76		\$ 0.76
			TOTAL A PAGAR			\$ 23.94
			VALOR PAGADO			\$ 0.00
					SALDO	

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LOJA



CITADANIA 1306320423
ALVARADO MACIAS GINGER CAROLA
MANABI/MANTA/MANTA
05 JULIO 1974
196 0068 01281 F
MANABI/MANTA
MANTA 1974



ECUATORIANA*****

V44444/4442

POS-DE

ERIS LEOPOLDO GARCIA MOREIRA

SUPERIOR

LIC.CC. EDUCACION

HILTON ALVARADO

MARIANA MACIAS

MANTA

10/12/2012

10/12/2024

8510099894



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

005

005 - 0052

1306320423

NUMERO DE CERTIFICADO

CEDEULA

ALVARADO MACIAS GINGER CAROLA

MANABI

CIRCUNSCRIPCION

1

PROVINCIA

MANTA

MANTA

BOQUIA

1

CANTON

ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA